

La categoría de área verde urbana no sólo incluye la existencia de bosques, sino que debe enlazar también los árboles, plantas y jardines que se despliegan en la ciudad. Se ha discutido mucho la importancia y cuidado que merece cualquier espacio verde, un asunto que amerita reflexión, y más aún tratándose de una ciudad que ha portado con honor el título de “ciudad de los parques”, otra categoría que también vale la pena revisar.

Los parques no aparecen de la nada, y tampoco son producto de un desarrollo lineal o de los retazos que quedan de la ciudad construida; son en algunos casos el resultado de la transición que sufrieron las plazuelas y jardines, y en otros, escenarios nuevos que se implantan y proyectan en distintos puntos de la ciudad; se trata, en cada

caso, de experiencias diferentes a las que se llega después de múltiples esfuerzos. Inapropiado es, por tanto, determinarlos como un conjunto homogéneo en el que se pueden identificar los mismos elementos constitutivos, y aunque traza, estatua, pedestal, fuente, jardín y banca son elementos generalmente presentes en un parque, también podrían serlo de una plaza o plazuela, que son en realidad tres cosas bien distintas. Las diferencias no son sólo morfológicas, sino también sociales; su tamaño y uso difieren considerablemente, así como el valor atribuido por los habitantes de la ciudad a cada uno de ellos.

Fácilmente se puede caer en la arbitrariedad si se los mide y compara con los bosques parisinos o se pretende que ellos sean el reflejo del Central Park neoyorquino. Es preciso guardar las proporciones y entender, así algunos lo pongan en duda, que sí hemos desarrollado parques, aunque estos no tengan las dimensiones de los europeos o norteamericanos. El historiador inglés Peter Burke advierte que el problema consiste en “forzar la historia de otros pueblos para insertarlos en categorías occidentales”¹; esa mala costumbre que se tiene cada vez que se mira la propia realidad urbana con los ojos cerrados y la de tierras lejanas sin parpadear, es “tratar a Occidente como una norma de la que otras culturas se desvían”².

Parece que nadie es tan crítico como nosotros mismos; nuestra mirada de



1) BURKE Peter. *Historia y teoría social*. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 2000, p. 38.

2) *Ibid.*, p. 38.



las cosas generalmente es pesimista y en el peor de los casos destructiva. Con frecuencia repetimos que la nación colombiana no existe, que aquí no hay ciudades, y mucho menos parques; bajo esta óptica, todo resulta primitivo, perverso y carente de identidad, y vamos creando imágenes bastante desesperanzadoras de la realidad nacional, cuadros en donde no existe nada nuevo, sólo modelos copiados de otras partes, porque aun en el ámbito académico, lo único que hemos reconocido propio es una violencia que atraviesa transversalmente el país. ¿Cómo es posible comparar en forma útil sociedades que difieren entre sí de tantas maneras diferentes? ¿En qué espejo nos estamos mirando? Y, ¿qué hallamos cuando nos vemos?

DEL JARDÍN AL PARQUE

Gracias a las notas, escritos y crónicas de viajeros e historiadores, se tiene noticia de los adelantos humanos en todos los rincones del mundo: los rasgos característicos de cada pueblo, las creencias que incluyen prácticas y rituales, la construcción de ciudades, canales de riego y otras obras de ingeniería y arquitectura desarrolladas a través de los tiempos. Estos escritos evidencian la relación directa entre seres humanos y naturaleza; en ellos descubrimos que, en la práctica de la arquitectura, desde la antigüedad el hombre mantuvo un equilibrio entre los elementos y el uso constante de la vegetación, las arboledas y los jardines en su desarrollo urbano.

En el primer libro del Antiguo Testamento se habla de un jardín que plantó Dios en la región del Edén, donde puso al hombre y a la mujer que había creado. Allí hizo crecer toda clase de árboles que daban frutos buenos para comer. En medio del jardín plantó el árbol de la vida y el árbol del conocimiento del bien y del mal. Dios dijo a hombre y mujer que podían disfrutar de aquel bello lugar y comer todos los frutos que brotaban de los árboles, menos los del árbol

del bien y del mal. Eva y Adán desobedecieron los mandatos de su Dios y fueron expulsados del jardín de las delicias.

Se atribuye la creación de los primeros jardines a las culturas egipcia y mesopotámica. Las pinturas y los frescos hallados en las excavaciones arqueológicas han permitido establecer la forma en que fueron construidos y comprobar el desarrollo y la presencia de espacios verdes en las primeras civilizaciones. En septiembre de 1899 el arquitecto y antropólogo alemán Robert Koldewey, comisionado por la Dirección de Museos de Berlín, realizó en Mesopotamia los primeros hallazgos de las ruinas de Babilonia. Las tareas de excavación que se desarrollaron en los años siguientes permitieron descubrir una construcción urbana de la antigüedad de grandes proporciones y obtener un testimonio real de la existencia de los jardines colgantes de Babilonia, atribuidos al rey Nabucodonosor II como regalo a su esposa Amytis³.

En la literatura griega también se encuentran alusiones a jardines; los poemas homéricos presentan los mejores ejemplos en los que se describen grutas de verde selva con álamos y cipreses olorosos, viñas fértiles, jardines de altos y florecidos árboles de donde pendían peras, naranjas, higos dulces y aceitunas verdes. Egipcios, griegos, romanos y persas, por mencionar sólo algunos, desarrollaron estos escenarios en donde se mezclaron armónicamente elementos arquitectónicos y vegetación natural como pérgolas, pórticos, estanques, canales para riego, escalinatas, plantas trepadoras y árboles frutales.

La literatura y la pintura contienen un gran número de representaciones de jardines y paraísos. En la historia del tercer

3) Centro Superior de Oriente próximo y Egipto. *Cuadernos del Seminario Walter Andrae*, No. 1, Madrid, 1999-2000. Universidad Autónoma de Madrid. <http://www.uam.es>



Saaluk de *Las mil y una noches* encontramos una bella descripción:

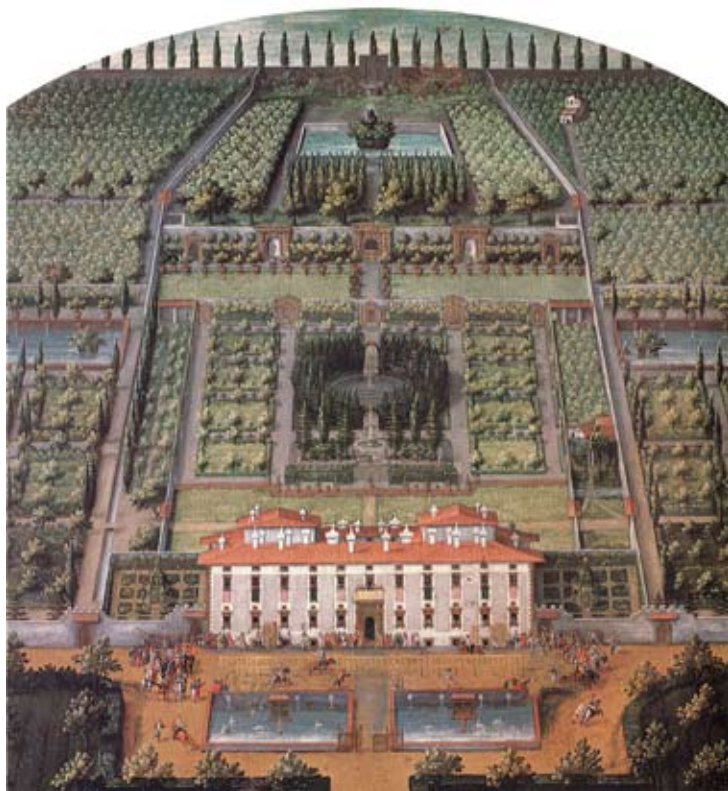
Y abrí la segunda puerta con la segunda llave. Cuando abrí esta puerta, mis ojos y mi olfato quedaron subyugados por una inmensidad de flores que llenaban un gran jardín regado por arroyos numerosos. Había allí cuantas flores pueden criarse en los jardines de los emires de la tierra: jazmines, narcisos, rosas, violetas, jacintos, anémonas, claveles, tulipanes, ranúnculos y todas las flores de todas las estaciones. Cuando hube aspirado la fragancia de todas las flores, cogí un jazmín, guardándolo dentro de mi nariz para gozar su aroma, y di las gracias a Aláh el Altísimo por sus bondades”⁴.

4) ANÓNIMO. *Las mil y una noches* (libro de cuentos). “Historia del tercer Saaluk”. <http://www.ciudadseva.com>

Para los chinos el jardín tenía una carga eminentemente simbólica, en la que se mezclaban el equilibrio y la belleza. En Europa en los monasterios y conventos se plantaron jardines sencillos en sus diseños, pero de una complejidad asombrosa en su contenido botánico. Vemos cómo los jardines están presentes en todas las culturas: en una primera etapa, generalmente ligados a la arquitectura doméstica, al espacio íntimo y privado, de donde salen para insertarse en el mundo público, para el goce y deleite de todos los hombres.

El jardín oasis llega a España desde Persia a través de los árabes, hacia el siglo XIII. Los tradicionales paseos del rey por sus jardines, la lectura de libros bajo la sombra de los árboles, la visita de los príncipes a las doncellas en los remansos florecidos de los palacios, los misteriosos y enigmáticos laberintos que se levantan en los jardines de los castillos, son una constante de las monarquías europeas en el esplendor del Renacimiento. Aquí los jardines franceses tienen un

Jardines de la Alhambra en Granada, España.



protagonismo absoluto: el jardín sale fuera de los palacios y ocupa ahora grandes extensiones de terreno. Es frecuente encontrar en ésta época, plazas ajardinadas, avenidas arboladas y bulevares como reflejo de los jardines de la corte⁵. El jardín clásico europeo que siguió los modelos del Renacimiento italiano y posteriormente las innovaciones francesas, comienza a adaptarse a las condiciones y dimensiones donde sería implementado; se desarrollaron modelos originales, manteniendo inalterada su concepción básica.

Lo que en principio era privilegio de las clases dominantes se convirtió en una aspiración muy difundida en toda la sociedad, hasta llegar a establecerse, casi como una constante, el desarrollo de áreas verdes o refugios reparadores, con mayor intensidad en un mundo que empezaba a volverse industrializado. Vemos con el desarrollo de los jardines un interesante proceso de adap-

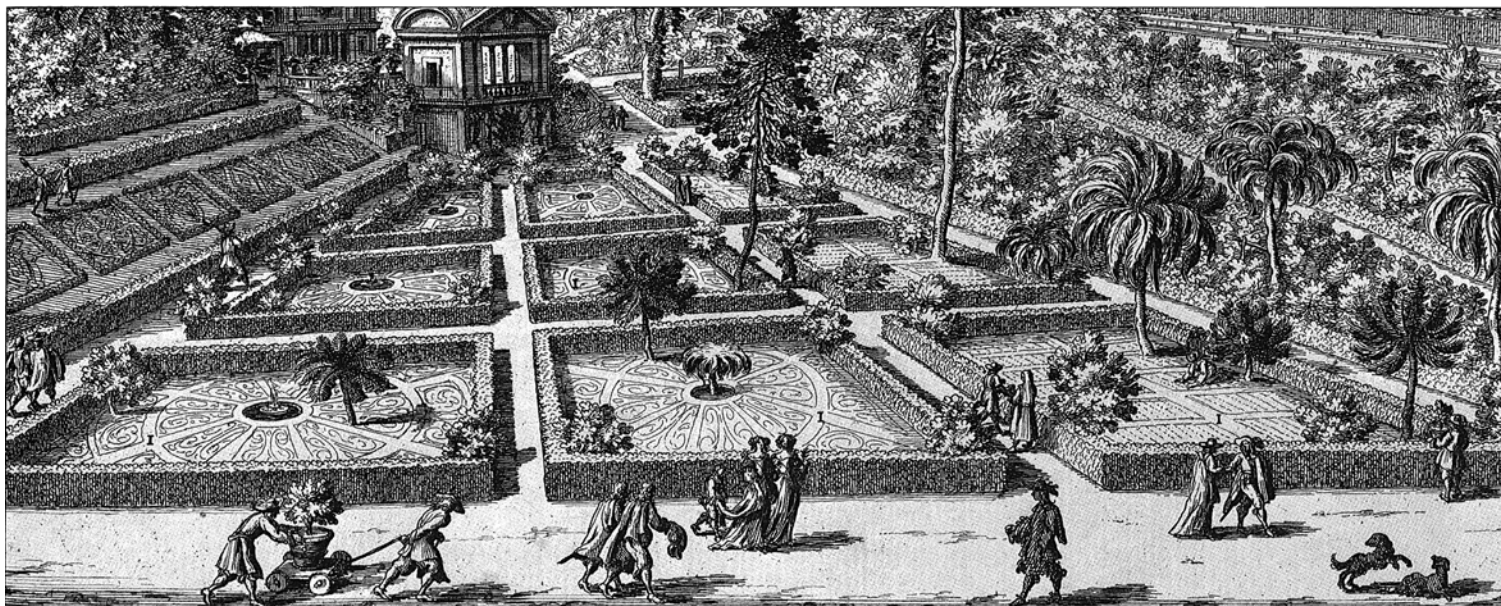
5) OCHOA de la TORRE José Manuel. *La vegetación como instrumento para el control microclimático*. Tesis doctoral, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Barcelona, 1999.

tación, una necesidad que empieza a tornarse fundamental para los hombres, cada uno de los cuales los proyecta y desarrolla de acuerdo con su conocimiento, su cultura y sus necesidades, aspectos que los convierte en piezas originales.

El parque público como tal surge en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII, ligado a los múltiples cambios urbanos que trajo consigo la revolución industrial. Ya hemos dicho que lo que en principio era un elemento suntuoso se transforma en una necesidad de esa vida urbana que empieza a desbordarse. Las propuestas del siglo XIX están relacionadas con la salubridad, con la búsqueda de filtros naturales purificadores del aire que puedan contrarrestar la contaminación que producen las industrias.

Desde el siglo XIX los planes de desarrollo urbano de las ciudades contemplan la existencia de grandes zonas verdes para uso público. A lo largo de este siglo surge un sinnúmero de propuestas en las cuales se transforman antiguos parques privados en espacios públicos, ya sea por donación de los terrenos o porque se crean otros nuevos a cargo de las municipalidades. Consciente de que el hombre no puede vivir alejado de la naturaleza, John Ruskin propone el diseño de ciudades rodeadas de campo libre, con cinturones de jardines y vegetación abundante, es decir, de la “ciudad verde”; en 1898 Ebenezer Howard formula la idea de ciudad-jardín, la superación de la oposición campo-ciudad necesaria en la conformación de asentamientos urbanos; y como ellos, otros hombres empiezan a desarrollar masivamente este tipo de propuestas, adaptándolas a las necesidades de cada urbe, un aspecto por el cual no dejan de ser originales, y más bien les imprime el sello del tiempo y de la sociedad bajo la cual se da este proceso adaptativo.

El debate no debe girar, entonces, en quién fue el primero en implementar estos escenarios, sino en observar cómo estos espacios han sido adaptados a las necesidades de cada sociedad, dejando de lado las preten-



siones de superioridad y concentrándonos en la manera en que cada uno los ha construido. Ya tenemos suficientes posiciones fragmentarias e irreconciliables y hemos recalado en extremo nuestras diferencias y contradicciones: va llegando la hora de empezar a sentirnos complemento, y no copias difusas, de otras sociedades.

LA HERENCIA COLONIAL

América recibió de España la forma de construir ciudades, un proceso que comenzaba con la elección de lugares adecuados en cuanto a clima y recursos naturales, incluyendo también la traza de la ciudad, el establecimiento de la iglesia y la repartición de los solares aledaños a la plaza, entre otros aspectos. La plaza mayor era el sitio en donde empezaba la población; dentro de sus lineamientos es preciso mencionar la forma en cuadro o damero, cuyo tamaño debía estar de acuerdo con el número de vecinos; las dimensiones se mantuvieron en un rango no menor de 200 pies de ancho y 300 de largo, ni mayor de 800 pies de largo y 500 de ancho; de allí saldrían cuatro calles principales, cada una paralela a cada uno de los cuatro costados de la plaza y en dirección de los cuatro vientos⁶. En Bucaramanga, se tiene

noticia que el 16 de julio de 1778 don Nicolás de Rojas trazó a cordel las 32 cuadras que conformarían el casco del poblado, partiendo de la plaza situada frente a la parroquia de Chiquinquirá y San Laureano⁷.

En la ciudad la idea de mejorar la plaza hasta convertirla en un lugar de esparcimiento toma fuerza hacia 1886⁸, pero sólo dos años más tarde, gracias a la donación de un terreno por parte de doña Trinidad Parra de Orozco y de don Anselmo Peralta, pudo llevarse a buen término hasta conseguir su inauguración en 1897. Por medio del Acuerdo número 15 del 11 de septiembre de 1896 se quiso perpetuar la memoria de uno de los hijos ilustres de la ciudad, el General Custodio

6) LEYES DE INDIAS 1680. Libro IV. Título VII: *De la población de las ciudades, villas y pueblos*. Ley IX: Del sitio, tamaño y disposición de la plaza.

7) MARTÍNEZ GARNICA Armando y otros. *Pueblos de Santander*. Terpel-Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 1996, p. 39.

8) En 1886 Bucaramanga recupera el rango de capital del Estado, que había sido otorgado al Socorro en 1861; un motivo que da para pensar que estas iniciativas de construir parques responden a la necesidad de mantener dicho estatus.

dio García Rovira, planeándose la erección de una estatua en su honor en el centro de la plaza principal⁹. El 20 de enero de 1907 se cumple este ideal cuando se inaugura, en medio de un jardín, la estatua del General, fundida en Múnich por el escultor Xavier Arnold; desde entonces la sociedad buman-guesa se da a la tarea de implementar estos escenarios, llevados a buen término, aunque con mucha dificultad y a costa de muchos esfuerzos, tanto públicos como privados.

Nuestros primeros parques, a diferencia de los europeos, fueron el resultado de la transformación de plazas y plazuelas en parques como tal. La plazuela Santa Rosa, ubicada en el barrio del mismo nombre, había pasado a ser propiedad de los señores Reyes González, quienes resolvieron establecer allí un parque que pudiera servir de lugar de paseo y recreación, por lo cual hicieron plantar y cultivar muchos árboles y plantas, estableciendo varios caminos que recorrían el terreno en diferentes direcciones. Para preservar el desarrollo de los sembrados cercaron de tapias la manzana, y en 1892, una vez terminados los trabajos, el parque fue abierto al público, convirtiéndose en un lugar bastante concurrido en el que se celebraban retretas bajo la sombra de los árboles¹⁰. La plazuela Santa Rosa se transforma en el parque-jardín de Reyes González, adquirido por la municipalidad en 1908 e inaugurado dos años más tarde (1910) con el nombre de parque Centenario.

En 1910, la plazuela Waterloo cambia su nombre por el de plazuela Santander,

y posteriormente, en 1914, por el de Parque Antonia Santos; la plaza Belén, vendida por el médico Eusebio Cadena a la parroquia de la Sagrada Familia en 1895, fue adquirida por la municipalidad en 1912, y en 1914 cambió su nombre por el de parque Santander, que fue inaugurado en 1926.

DESARROLLO HISTÓRICO DEL PARQUE DE LOS NIÑOS DE BUCARAMANGA

Antes de 1908, fecha en la que el Concejo de Bucaramanga establece el desarrollo del Parque de los Niños, la ciudad no contaba con un parque de grandes dimensiones que cumpliera al mismo tiempo funciones de ornato, salubridad, recreación e higiene. Nuestros primeros parques fueron concebidos con el propósito de honrar la memoria de héroes y mártires nacionales y locales, además de servir de sitio de recreo; eran espacios de regular tamaño, en cuyo centro se erigía la estatua del héroe en imponente pedestal. Sólo tres había en la ciudad para la época, siendo el más grande y de mayor área verde el parque Centenario. El de los Niños surge en un contexto diferente, ya no para exaltar la memoria de un héroe, sino pensando en dotar a la ciudad de un verdadero bosque natural que sirviera de sitio de paseo y lugar salubre y provechoso para la salud de niños y ancianos. La erección de una estatua en este caso fue posterior, y no como solía hacerse a finales del siglo XIX y principios del XX.

El General Eliseo Camacho poseía en la parte oriental de la ciudad un terreno conocido hasta entonces como Llano Camacho, de cinco manzanas de extensión, una de las cuales el propietario ofreció en 1908 ceder gratuitamente al municipio, vendiendo las restantes para proyectar allí el primer y único parque público con verdadera vocación infantil en la ciudad, en un ambiente natural de grandes proporciones¹¹. La negociación de los terrenos se llevó a buen término, y el

9 Acuerdo Número 15 del 11 de septiembre de 1896. Tomado de: "Recuerdo de la inauguración de la estatua del preclaro General Custodio García Rovira". Tipografía La Perfección, Bucaramanga, enero 20 de 1907.

10) GARCÍA José Joaquín. *Crónicas de Bucaramanga*. Primera edición: Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1896; reimpresión: Talleres Gráficos del Banco Bogotá, Bogotá, 1982, pp. 413-414.

alcalde don Sinforoso García cerró el negocio, quedando el área de construcción del parque con una extensión de 278 metros por el Oriente, 208 metros por el Occidente y 163 metros por el Norte y por Sur¹².

Los señores Ambrosio y Enrique López ofrecieron sus servicios para dirigir los trabajos, nombrándose como director del proyecto a Ambrosio López, en cuyas manos quedaba la realización del plano y la construcción de los camellones interiores, así como la selección de las especies a plantar; en calidad de tesorero se designó a Enrique López. El Concejo de Bucaramanga estableció que los trabajos serían adelantados por los reclusos y por aquellos detenidos que solicitaran la conmutación de sus penas por ejecución de las obras públicas¹³.

Varios recursos fueron destinados a la realización del parque, entre ellos, los recaudos sobre almacenes y tiendas; el cincuenta por ciento del aumento del impuesto directo; el producto de las multas por infracciones de policía; las suscripciones voluntarias que pudiera obtener el alcalde municipal y el impuesto sobre las riñas de gallos. El 6 septiembre de 1909 se dio inicio a la construcción del Parque de los Niños, cumpliendo de esta manera lo dispuesto por medio

del Acuerdo número 13 del año anterior¹⁴; se sembraron pomarrosos y sarrapios que embellecían el parque (los mismos que en 2007 fueron motivo de preocupación por parte de los bumangueses –porque corría el rumor de su tala– cuando se anunció la renovación del parque bajo la administración del Gobernador Hugo Aguilar Naranjo).

Los diarios de Bucaramanga mantuvieron una campaña activa, informando a la comunidad los problemas que en la ciudad debían ser mejorados. El 18 de marzo de 1918 el semanario *El Debate*, antecesor de *Vanguardia Liberal*, informaba que el camellón del Parque Centenario que terminaba en el de los Niños, una de las calles más concurridas de la ciudad, estaba convertido en un camino de herradura, pues desde su construcción por parte de los soldados del Regimiento Ricaurte en 1908 no había sido reparado¹⁵. El diario denuncia en mayo que el parque, a pesar de ser el más bello sitio de paseo de la ciudad, se encontraba sin luz¹⁶. Estas quejas buscaron despertar el interés de las autoridades municipales por la pronta solución de los problemas en la ciudad, que ya empezaba a tener una cultura en torno a sus parques.

En noviembre de 1937 los Representantes Arturo Regueros Peralta y Gilberto Vieira presentaron ante la Cámara un proyecto de Ley por el cual se honraba y reivindicaba la memoria de José Antonio Galán, destinando para ello siete mil pesos para erigir una estatua del Comunero en una de las plazas de Bucaramanga. Fueron integrantes de la Comisión de estudios del proyecto Carlos Arturo Díaz, José Noguera Grecco, Luis H. Villegas, José E. Otálora, Juan Federico

11) Recuérdese que en junio de 1925, por iniciativa de don Víctor Manuel Ogliastri, se inauguró un sitio para la recreación y el deporte conocido con Luna Park o Mutual Park, ubicado en el barrio La Mutualidad, que contaba con un lago en el que los bumangueses paseaban en botes de remo y pedal; pero esta iniciativa fue posterior, siendo de esta manera el Parque de los Niños el primer espacio público destinado a la recreación y el deporte en Bucaramanga.

12) Concejo de Bucaramanga, Acuerdo número 13 del 1 de julio de 1908: "Sobre ornato de la ciudad". Tomado de: VALDERRAMA Ernesto. *Real de Minas de Bucaramanga*. Imprenta del Departamento, auspiciado por la Cámara de Comercio de Bogotá, 1947, p. 322.

13) *Ibid.*, p. 324.

14) *Ibid.*, p. 326.

15) CDIHR, Semanario *El Debate*, Serie I, No. 25, Bucaramanga, marzo 18 de 1918, p. 3.

16) *Ibid.*, Serie I, No. 33. Bucaramanga, mayo 11 de 1918, p. 3.



Hollmann y Antonio M. Echeverry, quienes rindieron un informe aprobando el proyecto¹⁷.

No es de extrañar que la propuesta viniera de Regueros y Viera, en un momento para Colombia en donde ya se habían dando grandes pasos en la búsqueda de las reivindicaciones obreras y de la legitimidad de los sindicatos por iniciativa del gobierno liberal. Arturo Regueros Peralta, presidente de la Cámara de Representantes en 1939, era hijo del médico piedecuestano Fidel Regueros y hermano de Jorge Regueros, fundador este de la prensa comunista y quien en compañía de Gilberto Vieira y Luis Vidales instauraron el 17 de julio de 1930 el Partido Comunista Colombiano (PCC) bajo la égida de la Internacional Comunista; éstos jóvenes combinaron sus funciones políticas con el trabajo periodístico y buscaron una expresión política distinta de la de los dos partidos tradicionales. *Verdad obrera*, *Tierra* (1932), *El Bolchevique* (1934) y *El Diario Popular* (1942) fueron

algunos de los periódicos dirigidos por estos hombres que abogaron por los derechos de los obreros y trabajadores colombianos¹⁸.

De esta manera, gracias a la propuesta inicial de Arturo Regueros y Gilberto Vieira avanzó en el Congreso Nacional la ley que dio vida a la iniciativa de honrar y enaltecer la memoria de José Antonio Galán y sus compañeros de martirio, Isidoro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz, declarando sus nombres beneméritos en grado sumo para la nación, en diciembre de 1937. La institución destinó siete mil pesos para erigir la estatua del comunero en Bucaramanga, la cual llevaría sobre el pedestal la inscripción “A José Antonio Galán, encarnación y símbolo del pueblo colombiano, el Congreso Nacional de 1937”¹⁹. Pero esta iniciativa no sólo contemplaba la exaltación del héroe en la ciudad de Bucaramanga; se estableció que en Guaduas, en el mismo lugar en donde fue

17) CDIHR, *Revista Santander*, Año I, No. 2. Bucaramanga, noviembre 11 de 1937, p. 23.

18) VALLEJO Mary Luz. “Prensa comunista y su lucha a martillazos”. En: *A plomo herido: una crónica del periodismo en Colombia, 1890-1990*. Bogotá, Editorial Planeta, 2006.

exhibida en una jaula de madera la cabeza de José Antonio Galán en febrero de 1782, se erigiera un busto del comunero, y que el trayecto comprendido entre el sitio en donde se colocó la cabeza y la plaza principal de Guaduas se denominara en adelante Avenida Galán, para lo cual la Nación destinó la suma de quince mil pesos. En Socorro, San Gil y Bogotá se colocarían placas de mármol en los sitios en donde fueron exhibidas las cabezas de Isidoro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz, con leyendas alusivas al hecho, para lo cual se destinaban trescientos pesos.

La erección del monumento a Galán en Bucaramanga debía estar lista en 1940, pues la ciudad se preparaba para la celebración de los V Juegos Nacionales, evento para el cual se venían ejecutando obras de gran importancia. El Hotel Bucarica surgió bajo el impulso de los juegos que se celebrarían en la ciudad en 1941, gracias a las aspiraciones y deseos de un grupo de santandereanos, secundado por una serie de leyes emitidas por la Nación que impulsaron la construcción y establecimiento de hoteles modernos en Colombia desde finales de la década del treinta. Luego de muchos esfuerzos, el hotel se inaugura el 10 de diciembre de 1941, dos días antes de la apertura de la V olimpiada nacional que congregó a deportistas de todo el país. A pesar de este esfuerzo, la Ley 138 de 1937 no pudo cumplirse a cabalidad, pues en Bucaramanga, aunque se desarrolló el parque como escenario deportivo invirtiendo para ello grandes recursos, sólo en 1944 se decide que el destino de la estatua de Galán sería el parque de Los Niños, y dos años más tarde se encomienda la obra al escultor santandereano Carlos Julio Gómez Castro, la cual es inaugurada finalmente en 1949.

19) Ley 138 de 1937 (16 de diciembre) Por la cual se honra y enaltece la memoria de José Antonio Galán y la de sus compañeros de martirio. En: *Leyes expedidas por el Congreso Nacional en las sesiones ordinarias y extraordinarias de julio a diciembre de 1937*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1937, pp. 114-115.

Grandes esfuerzos hizo la Sociedad de Mejoras Públicas para convertir el parque de Los Niños en un escenario deportivo. En abril de 1939 ya habían sido construidas dos canchas de tenis y dos de baloncesto, y se estaban construyendo dos pabellones destinados a los baños públicos, que en mayo del mismo año estuvieron terminados. Las obras fueron proyectadas por el doctor Luis Carlos González y vigiladas por un inspector oficial de la Sociedad de Mejoras, don Ángel Puente. Los bancos para el parque, los bebederos de agua, la proyección de los escenarios deportivos, entre ellos una cancha de voleibol, las pistas para el lanzamiento de disco y jabalina y los lugares para la práctica de salto alto y salto largo, estuvieron a cargo de la Sociedad de Mejoras Públicas, institución que mantuvo un guardaparques encargado de la conservación de los escenarios deportivos y del orden del parque en general²⁰.

Es interesante ver que la idea inicial de erigir la estatua a Galán fue propuesta por hombres de izquierda, y percatarse después de que la pavimentación de la avenida central del parque y de las pistas de carreras sería desarrollada con asfalto líquido donado a la Sociedad de Mejoras por la Tropical Oil Company; la misma compañía contra la que mantuvo una postura crítica Raúl Eduardo Mahecha, quien además de fundar el periódico *Vanguardia Obrera* creó el 12 de febrero de 1923 la Unión Obrera, el antecedente inmediato de la Unión Sindical Obrera (USO), de la cual fue Secretario general y líder indiscutible. Un asunto que seguramente hubiera causado duras críticas entre los promotores de la idea de erigir la estatua del comunero, en el mismo parque que años más tarde sería intervenido con aportes de una compañía norteamericana.

20) ASMP, *Revista Cultura Cívica*, Año I, No. 1. Bucaramanga, abril de 1939, p. 12-13, y No. 2, mayo de 1939, p. 8.



En 1945 la pavimentación de la pista de carreras del parque pensaba hacerse con la donación de 6.250 galones de asfalto líquido que ofreció la Tropical gratuitamente a la Sociedad de Mejoras; pero la iniciativa “comunista” salió triunfante, ya que el asfalto líquido ofrecido por la Tropical jamás se utilizó por falta de maquinaria especial, y tuvo que ser vendido para comprar otro tipo de asfalto para la obra de pavimentación²¹. Tres años más tarde aún quedaban en depósito 21 tanques, y ya se habían dado a la venta 84²².

El miércoles 12 de octubre de 1949, a las once de la mañana y con motivo de la celebración del “día de la raza”, el Gobernador de Santander, Hernando Sorzano González, inauguró la estatua de José Antonio Galán en una ceremonia bastante sobria y sencilla, por la delicada situación de orden público que se desarrollaba en el

país²³. Al acto asistieron representantes del gobierno, algunos miembros del ejército y unos cuantos colegios que, congregados en el parque, escucharon las elocuentes palabras del escritor santandereano Juan Cristóbal Martínez, de las cuales al parecer no queda registro escrito, por tratarse de un discurso improvisado que el diario local registra como acertado y feliz, y que a nombre de la Academia de Historia expresaron en forma acabada y perfecta el sentimiento nacional²⁴.

Años después, en el costado oriental del parque, sobre la carrera 27, se levanta un imponente clavijero, obra del maestro Guillermo Espinoza, en homenaje al compositor José Alejandro Morales. En la plazoleta del Instituto Municipal de Cultura, de la Biblioteca Pública Gabriel Turbay, reposa la escultura en hierro de Luis Eduardo Estupiñán García.

En junio de 2007 la malla verde anuncia el cierre del parque por remodelación adelantada por la administración del gobernador Aguilar Naranjo, en la cual la Gobernación de Santander invirtió 2.500 millones de pesos. El proyecto contempló la realización de una plazoleta de acceso sobre la carrera 27; una plaza central y de banderas, acondicionada para resaltar el monumento de Galán; plaza cívica; ciclorruta; pantallas de juegos infantiles; canchas múltiples y parqueaderos. Y para asombro de los bumangueses, una fuente en forma de hormiga culona como símbolo de la santandereanidad, un elemento arquitectónico que afortunadamente no fue desarrollado, pues se hubiera convertido en un desatino histórico. Aunque la hormiga sea un manjar para la mayoría de los santandereanos y un producto de exportación, no representa lo que somos, pues la escogencia de un símbolo tan importante

21) *Ibid.*, Año VI, No. 32. Bucaramanga, diciembre de 1945 p. 49.

22) *Ibid.*, Año VII, No. 42. Bucaramanga, marzo de 1947 p. 13.

23) CDIHR, *Vanguardia Liberal*, año XXXI, No. 9306, Bucaramanga, octubre 12 de 1949, p. 3 y 8.

24) *Ibid.*, No. 9307, octubre 14 de 1949, p. 3.

para todos los santandereanos debe pasar primero por un riguroso estudio histórico y un proceso de diálogo continuo con la comunidad, además de muchas socializaciones que puedan recoger el sentir colectivo. Somos más que hormigas, bocadoillos, sombreros y hojas de tabaco. Estos son sólo algunos productos que se dan en nuestra tierra gracias al empuje de nuestros campesinos; sin duda, son elementos importantes, pero no son todos. Cada pueblo y rincón de Santander produce algo, y más que objetos, somos hombres, somos pueblo, somos santandereanos, no para sentirnos distintos de los demás colombianos, para fragmentarnos más, pero sí quizás para aprender a conocernos y res-

petarnos, y para empezar desde nuestra geografía a construirnos como personas, como departamento y como país.

JOSÉ ANTONIO GALÁN

La figura de José Antonio Galán ha inspirado a pintores, escultores, poetas y novelistas; pero si vamos más lejos en busca de información, encontramos que algunas organizaciones guerrilleras lo toman por bandera. En 1962 se conformó en Cuba la brigada pro liberación José Antonio Galán, del grupo guerrillero ELN. Las expresiones y tributos al comunero se desarrollan en la red a través de *blogs* creados por movimientos





estudiantiles y grupos sindicales en todo el país. La pintura en manos de autores santandereanos también ha hecho lo propio. El maestro Oscar Rodríguez Naranjo pintó al óleo la figura de Galán, que fue entregada por la Gobernación de Santander al Concejo municipal de Charalá en los primeros días del mes de noviembre de 1937; en 1950 Rodríguez Naranjo desarrolló una escultura de José Antonio Galán, monumento que tenía por destino la ciudad del Socorro y que hoy engalana la plaza de esta bella ciudad santandereana²⁵; el maestro Domingo Moreno Otero también pintó al comunero; Carlos Gómez Castro desarrolló la estatua de Galán Comunero para el parque de Los Niños, y un busto, ubicado en el Museo de la Inquisición en Cartagena, encargado al diestro escultor por Mario Galán Gómez como regalo que ECOPEPETROL haría a la ciudad para ser colocado frente al cuartel²⁶.

Galán nació en Charalá, un pueblo tabacalero de la provincia del Socorro,

25) ASMP, Revista Cultura Cívica Año IX, No. 59. Bucaramanga, Mayo de 1950, sin numeración.

26) Carlos Gómez Castro Escultor. Banco de la República, Museo de Arte Moderno de Bucaramanga. Santafé de Bogotá, Banco de la República Departamento Editorial, 1993.

hacia 1749. Dedicó gran parte de su vida a trabajar como agricultor, y tal vez por eso su persona está asociada con la imagen de San Isidro Labrador, patrono de los jornaleros. Galán es conocido en Colombia como uno de los líderes del movimiento comunero, manifestación de resistencia popular contra los impuestos que debían pagarse en Nueva Granada hacia 1780. En las provincias de Santafé, Tunja, Popayán, Pasto y el Socorro se produjeron las primeras manifestaciones de la resistencia popular contra los nuevos tributos; el 21 de octubre de 1780 hubo motines, alborotos y protestas en Mogotes, Simacota, Barichara, Charalá, Onzaga y Tunja; y como se sabe, el 16 de marzo de 1781 en la ciudad del Socorro Manuela Beltrán rasgó el edicto que informaba el pago de las nuevas contribuciones. Estos episodios de la historia colombiana son recordados por la famosa consigna popular de *Viva el Rey y muera el mal gobierno*, y porque la memoria de estos hombres y mujeres se ha perpetuado en nuestro país como símbolo de los grupos sociales más débiles. José Antonio Galán es quizás la figura más recordada; su origen humilde, su rebeldía y coraje, y la forma violenta en que murió, han quedado registradas en la mente de todos los colombianos; pero es necesario un estudio más detallado de su vida y su persona. Galán también tuvo sus contradictores, entre los que se cuentan no sólo aquellos que estudian su vida, sino sus propios contemporáneos, que lo catalogaron de traidor, "Satanás", jefe vulnerable, monstruo, bandido, usurpador de los poderes públicos, patrañero y ladrón.

EL GALÁN DE GÓMEZ CASTRO

Podría decirse que el maestro bu-mangués Carlos Julio Gómez Castro se convirtió en el escultor de los valores nacionales, pues buena parte de su obra está dedicada a representar el paso por la vida y el legado de importantes personalidades colombianas; ejecutó más de 110 obras que se encuentran



en sitios estratégicos de Bucaramanga y otras regiones del país.

En 1947 Gómez Castro fue encargado por el Concejo de Bucaramanga para realizar la escultura del prócer charaleño, y emprende en su taller la elaboración de los bocetos y maquetas de las obras “Galán comunero” y “Bolívar civil”. Posteriormente se radica en Lima por dos años, pues allí se encuentra el taller del italiano Bruno Campagnola, que es escogido por el maestro para fundir la escultura en bronce. La estatua representa al gran charaleño en actitud rampante, y en ella se aprecia la figura legendaria de José Antonio Galán esbelta, arrogante y vigorosa; en su mano derecha sostiene una antorcha simbólica, y la izquierda la tiene cerca del corazón. El Comunero, en gesto de mando, pide a las juventudes colombianas, según palabras del propio autor, ir siempre

adelante en su titánica y bizarra empresa por la democracia y la grandeza de Colombia²⁷.

El Parque de los Niños de Bucaramanga recibe en la actualidad a cientos de niños, jóvenes y adultos, un aspecto que habla muy bien del significado y valor que estos escenarios tienen para los bumangueses. Una mañana de domingo resulta acogedor ver la afluencia masiva de personas que hacen uso de un espacio que no ha perdido, aún con el pasar de los años, su importancia. Civismo, respeto, orgullo por nuestras costumbres, valoración de la historia, amor por la ciudad y por los ciudadanos, el legado de nuestros antepasados que no puede apagarse jamás. ❖

27) *Carlos Gómez Castro, escultor*. Banco de la República y Museo de Arte Moderno de Bucaramanga. Banco de la República, Departamento Editorial, Bogotá, 1993.